



Diputación Provincial de Toledo

Por esta Presidencia se ha dictado Decreto número 2164/2024, de fecha 7 de noviembre, cuyo tenor literal es el siguiente:

“VISTA: La convocatoria realizada por esta Diputación Provincial para cubrir en la Plantilla de Personal Funcionario 1 plaza de ARQUITECTO/A, por Oposición Libre, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2024, (“Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 34, de 19 de febrero de 2024, Boletín Oficial del Estado nº 148, de 19 de junio de 2024).

VISTO: Lo establecido en la Base Quinta de las Bases Generales por las que se registrarán los procesos selectivos para la provisión en régimen de personal funcionario de carrera o personal laboral fijo, de las plazas vacantes de la plantilla de la Diputación Provincial de Toledo incluidas en las OEP para el año 2022 y 2024 (“Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 109, de 11 de junio de 2024), en cuanto al plazo establecido de diez días hábiles para subsanar, si fuere posible, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (“Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 171, de 6 de septiembre de 2024), una vez finalizado el mismo se han resuelto las alegaciones presentadas.

VISTO el informe favorable del Servicio de Empleo Público.

Por todo ello, en virtud de las facultades que me están conferidas por el artículo 34.1 h) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Decreto número 1.698/ 2024 de 5 de septiembre.

SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en la Base Sexta, 6.1. el Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: D. CARLOS CANO MATA

Suplente: D. FRANCISCO FERRERO CASILLAS

VOCALES:

Titular: D^a. CRISTINA FLORES RONDA

Suplente: D. SERGIO REYES RODRÍGUEZ SALAZAR

Titular: D^a. SONSOLES GARRIDO POLONIO

Suplente: D. PABLO JUNQUERA MEDINA

Titular: D^a. FRANCISCA RODRÍGUEZ MINAYA

Suplente: D^a. VALLE GUIO DE PRADA

SECRETARIO:

Titular: D. RAFAEL GONZÁLEZ CASERO

Suplente: D^a. ANA FERNÁNDEZ GARCÍA

TERCERO: Fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio:

Día: 26 de noviembre de 2024

Lugar: Residencia Universitaria “Santa María de la Cabeza”. Plaza Victorio Macho, 1. Toledo.

Hora de llamamiento: 11:30 horas

CUARTO: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria – “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 109, de 11 de junio de 2024-, esta resolución se publicará en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo y en la página web de la Diputación Provincial de Toledo (www.diputoledo.es).

Toledo, 7 de noviembre de 2024.- La Presidenta, María Concepción Cedillo Tardío. El Secretario General, José Pérez De Vargas Curiel.

Nº.I.-6064